



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPTO. DE EDUCACIÓN
ÁREA DE PERSONAL

DECRETO N° 2.758.1

MAT: APRUEBA CONTRATO CHRISTIAN FUENTES ZAMBRANO, CONSTRUCTOR CIVIL, ÁREA DE OBRAS DEL DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN MUNICIPAL.

LAJA, **27 ABR. 2016**

VISTOS:

1. Memo N° 64 de fecha 29.03.16 del Director del Departamento de Educación Municipal, autorizado por el Sr. Alcalde.
2. Contrato de Trabajo: Sr. Christian Andrés Fuentes Zambrano celebrado con fecha 18.04.16
3. Las disposiciones del Código del Trabajo.
4. Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

1.- **APRUÉBASE** el Contrato de Trabajo de fecha 18 de Abril 2016, suscrito entre la Municipalidad de Laja - Departamento de Educación Municipal y el funcionario que se señala a continuación:

Nombre	Christian Andrés Fuentes Zambrano
R.u.t.	
Establecimiento	Departamento de Educación, Área de Obras
Cargo	Constructor Civil
Jornada	44 hrs.
Inicio	18 de abril de 2016
Hasta	31 de julio de 2016
Origen de la vacante	Necesidades del servicio
Financiamiento	Gestión

2.-**ORDÉNASE** el pago del gasto que irroga el presente decreto con imputación al subtítulo 21 ítem 03 "Otras Remuneraciones" del presupuesto del Departamento Administrativo de Educación Municipal.

3.- **REGÍSTRESE** el presente Decreto en el Sistema de Información y Control del Personal del Estado (SIAPER).

ANÓTESE, COMUNIQUESE Y ARCHÍVESE.



Soludo
KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL



[Firma]
JOSÉ PINTO ALBORNOZ
ALCALDE

DISTRIBUCION: /

- Control
- Daem (4)
- Archivo SSMM/